



Administración y Finanzas

Finanzas

GWAC/AARB/MJTE/MJTE/MAPP/ENV/mapp

15.01.2024 Dec. N°27.- /

(* Modifica Presupuesto Municipal vigente,
Modificación Presupuestaria Interna)

SANTA CRUZ, 15 de enero del 2024.-

VISTOS:

- 1.- El Decreto Exento N° 5.324 del 07.12.2023, que Aprueba el Presupuesto Municipal para el año 2024.
- 2.- Solicitud realizada por la Coordinadora del Centro de la Mujer de fecha 15.01.2024, solicitando la contratación de alarma para el Centro de la Mujer.
- 3.- Los Dictámenes de Contraloría General de la República N°s 9.910, del 2007 y 57.935, del 2010.
- 4.- La Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones,

CONSIDERANDO:

Que, se hace necesario Modificar el Presupuesto Municipal vigente producto de la Redistribución de Gastos;

Que, la Creación de las Asignaciones Presupuestarias no requieren Acuerdo del Concejo, si tales operaciones corresponden a una mera distribución o desagregación Presupuestaria específica de los recursos previstos en cada Subtítulo o Ítem, de acuerdo a lo señalado en Dictámenes N°s. 9.910, del 2007 y 57.935, del 2010;

Que de acuerdo a solicitud realizada por la Coordinadora del Centro de la Mujer de fecha 15.01.2024, solicitando la contratación de alarma para el Centro de la Mujer.

Que de acuerdo a Certificado de Disponibilidad presupuestaria N°176 del 15.01.2024 de la Dirección de Administración y Finanzas, para efectuar la modificación presupuestaria.

DECRETO EXENTO N° 261

1.- MODIFIQUESE el Presupuesto Municipal vigente en la forma que se indica:

DISMINUCION DE GASTOS

Área Gestión	CODIGO	DENOMINACION	VALOR \$
	215.22.05	Servicios Básicos	700,000
001.001.	215.22.05.001.001.001	Oficinas	700,000
TOTAL DISMINUCION GASTOS \$			700,000

AUMENTO DE GASTOS

Área Gestión	CODIGO	DENOMINACION	VALOR \$
	215.22.05	Servicios Básicos	700,000
001.001.	215.22.05.999.001.001	Otros	700,000
TOTAL AUMENTO GASTOS \$			700,000

2.- COMUNIQUESE esta Modificación dentro de los cinco días del mes siguiente de la fecha de dictación del Decreto a la Contraloría Regional del Libertador O'Higgins, a través del Sicogen II.-

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.



MAURICIO TOLEDO ESPINOSA
Secretario Municipal



GUSTAVO AREVALO CORNEJO
Alcalde

c.c:

- ✓ Admin. y Finanzas (1)
- ✓ Control (1)
- ✓ ARCHIVO (1)

I. MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ
 AREA MUNICIPAL

Modificaciones Presupuestarias

Numero de Comprobante : 6
 Numero de Decreto : 261
 Fecha de Modificacion : 15/01/2024
 Refleja Informacion : Sí
 OBSERVACIÓN : DECRETO EXENTO N°261 DEL 15.01.2024 MODIFICACION PRESUPUESTARIA INTERNA

Listado de Cuentas			
Código Cuenta	Descripción	Aumenta	Disminuye
215-22-05-001-001-001	OFICINAS		700,000
215-22-05-999-001-001	OTROS	700,000	
Totales		700,000	700,000

Resumen Cuenta Area de Gestión

Cuenta Contable	Area Gestion	Programa	SubPrograma	Aumenta	Disminuye
215-22-05-001-001-001	(1) GESTION INTERNA	(1) GESTION INTERNA	(1) GESTION INTERNA	0	700,000
215-22-05-999-001-001	(1) GESTION INTERNA	(1) GESTION INTERNA	(1) GESTION INTERNA	700,000	0